

El Sindicato de trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (SITRADDC-CUSCO), con el valioso apoyo de la Dirección Desconcentrada de Cultura, en cumplimiento de uno de los objetivos, de impulsar la Confraternidad en el personal de trabajadores de la Institución, organiza anualmente, el Campeonato Deportivo Institucional, en las Disciplinas de Voley y Fulbito, promoviendo una Cultura deportiva para una óptima salud integral de los trabajadores.

Exhorta a todos destacados en las diferentes áreas, a participar en este evento que eleva el espíritu y la estima de los trabajadores, así como la Imagen de nuestra Institución. Un segundo objetivo de este **CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD**, es retomar la Imagen y prestigio Deportivo Institucional, obtenido en Campeonato Laboral Regional, en el cual el equipo de la Institucion ha obtenido Títulos, siempre con el decidido apoyo de nuestra Dirección. Imagen que debemos mantener con orgullo en nuestra Región.

BASES DEL CAMPEONATO

De la Organización del Evento

La realización del Campeonato, está a cargo del Sindicato de trabajadores de la DDC-CUSCO, por intermedio de la Secretaría de Deportes, quien asume la responsabilidad de la Regularidad del desarrollo del Campeonato.

De las Disciplinas Deportivas que participan:

Art. 01.- Estas son:

- Voleybol Damas
- Voleybol Mixto
- Fulbito categoría Libre
- Fulbito categoría Máster (Cumplidos los 40 años, a la fecha de inicio del Evento).
- Fulbito Categoría Súper Máster (Cumplidos los 50 años a la fecha de inicio del Evento)

Los equipos participantes quedan Inscritos previa CANCELACIÓN de Inscripción, antes de la elaboración del primer Fixture. Queda establecido, que el presente Campeonato, se inicia sólo con el número de Equipos que hayan cancelado su Inscripción oportunamente, con un número base de 08 equipos por categoría, como mínimo (Fulbito)

Art. 02.- los participantes inscritos, deberán ser trabajadores activos a la fecha de Inscripción, bajo las modalidades de vínculo Laboral con la Institución. El incumplimiento de esta disposición, así como la alteración de las edades contempladas para las categorías, comprobada en cualquier etapa del evento, será sancionado, con la anulación de todos los puntos acumulados hasta la última fecha, cediendo automáticamente los tres puntos en disputa, en la fecha, a favor del equipo rival de turno.

Art. 03.- Todos los equipos participantes, Presentarán "la ficha de Inscripción" de los integrantes con un máximo de 10 jugadores a efectos de cumplir finalmente, con los físicamente participantes en los encuentros, en la premiación. Todos los equipos se comprometen a acatar las disposiciones de las bases, las mismas que **no sufrirán mutaciones después de iniciado el Campeonato.**

Art. 04.- Para los encuentros, se deberán llenar las fichas de los encuentros de fecha, donde los equipos consignarán: La relación de jugadores participantes, visados bajo la firma de los delegados o

Abraham Medina

capitán de equipo. De darse el caso de algún reclamo, deberá ser presentado al término del encuentro, debiendo consignarse en el reverso de la ficha, detallando con pruebas en un plazo de 24 horas el motivo de su reclamo. Éstos serán resueltos en aplicación estricta de las bases, por el Comité de Justicia, antes de la programación del fixture.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE JUSTICIA

Art. 05.- Será instalada una **COMISIÓN DE JUSTICIA**, integrada por tres miembros, dos delegados de equipo y el representante de los organizadores, quienes resolverán las controversias, si las hubiera, en aplicación estricta de las Bases. El fallo es Inapelable.

Art. 06.- Los participantes inscritos se presentan en cancha, **previa presentación de sus DNI. Debiendo corresponder con la Ficha de Inscripción.** Participan en un solo equipo en la misma disciplina. Queda abierta su inscripción en otra disciplina (Voleybol), Bajo su responsabilidad. Esta norma queda principalmente sujeto a supervisión de los Delegados de equipo.

De los Fixtures y desarrollo del encuentro

Art. 07.- La programación de los partidos (FIXTURE), Serán elaborados mediante sorteo, por el responsable de la organización, con invitación a los delegados de los equipos participantes durante el Campeonato, éstos serán publicados mediante correo electrónico INTRANET, y físicamente en los locales de la Institución.

Art. 08.- El tiempo de juego será de 20 minutos por tiempo, con 05 de entretiempo. Queda establecido, que la tolerancia de presentación de los equipos en cancha, es de 05 minutos, según lo programado en el fixture. Equipo que no se presente con un mínimo de cuatro (4) integrantes, perderá por W.O. cediendo los puntos al equipo presente, hasta con cinco jugadores.

Art. 09.- Los puntos en disputa por encuentro ganado es de 03 puntos, acumulados para clasificación a semifinalista y la gran final. Empate, 01 punto, y derrota, 0 puntos. Los goles serán válidos desde el mediocampo.

Art. 10.- Se llevará estricto control y valoración, de los resultados de cada encuentro y Se publicará la Tabla de colocaciones con los puntajes acumulados, desde la primera fecha.

Art. 11.- Los encuentros serán registrados en las fichas proporcionadas por el responsable del evento, en donde se consignaran:

- La relación de jugadores participantes en el encuentro, habilitados según ficha de Inscripción (**art. 03**).

- Firma de conformidad del SCORE resultado al final del partido, por los capitanes o delegados de equipo y la firma del Sr. ÁRBITRO del encuentro.

Del Arbitraje

Art. 12 .- El Sr árbitro, es promovido por los organizadores del evento. Las decisiones tomadas por el juez durante el partido, se dan en un marco estrictamente reglamentario. Las sanciones son inapelables, por lo que, los equipos y el responsable de la organización acatan sus fallos y por cuanto, además, es la Máxima Autoridad de la Competencia, en cancha.

Art. 13.- Las sanciones con tarjeta roja, constituyen expulsión en fecha, las directas, serán evaluadas según la gravedad de la falta para separación del infractor, del campeonato.

Arbitro

Art. 14.- Los equipos participantes sufragan el costo del arbitraje en partes iguales, en cada partido regular, cancelando al árbitro al término del primer tiempo.

DE LA INSCRIPCION Y LAS ETAPAS DEL CAMPEONATO

La Inscripción por Equipo es de 120.00.

El Campeonato de Confraternidad Institucional, se desarrollará en una ronda de encuentros de todos contra todos en una primera etapa. Al final de ésta, quedarán clasificados a la segunda etapa de eliminatorias, los Cuatro primeros equipos, ubicados en la tabla general. Las eliminatorias, así como la gran final serán programados a realizarse en una misma fecha. Se eliminan entre los cuatro semifinalistas, enfrentándose: el 1ro con el 3er lugar; y el 2do, con el 4to lugar. Y pasan los ganadores, a la gran final. Este encuentro de la gran final se llevará a cabo, después de media hora mínimo de descanso de ambos equipos.

En la disciplina voleybol, los encuentros serán de ida y vuelta.

Al término de las fechas, son directamente finalistas los dos equipos que resulten Con mayor puntaje, (2 en damas y 2 en Mixto).

Se programarán los encuentros de la gran Final de ambas disciplinas, Vóley y Fulbito en una misma fecha. Al término de los encuentros se realizará la premiación a los Campeones y Subcampeones.

Los Organizadores del Campeonato, no se responsabilizan, por las lesiones que pudieran sufrir los participantes en el torneo. Cada jugador asume responsabilidad de su integridad física, por lo que deberá tener control y respeto con sus compañeros, y el evento sea fiel reflejo de Confraternidad, que empeñamos los Organizadores.

Abraham Medina Romani

Secretaría de Deportes del SITRADD-CUS/MC

Abraham Medina Romani